

SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA: UN MARCO CONCEPTUAL DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Prof. OSVALDO SUNKEL (*)

Uno de los efectos positivos inmediatos del movimiento de Reforma de la Universidad de Chile ha sido el estímulo al pensamiento y discusión en torno a la naturaleza, funciones, estructura y objetivos de la Universidad. Esto ha dado a los miembros de la comunidad universitaria ocasión de repensar la institución, ejercicio intelectual que muy pocos habían realizado antes.

Otro resultado, al menos momentáneo, ha sido una cierta superación del fraccionamiento intelectual y académico que caracterizaba a la Universidad y la convertía en un verdadero archipiélago de unidades docentes dispersas y aisladas. La Reforma ha producido un intenso diálogo del que han participado estudiantes, profesores, investigadores y funcionarios técnicos y administrativos de todos los ámbitos geográficos y académicos de la Universidad.

Las notas que siguen son el producto de reflexiones que fueron surgiendo a lo largo de una intensa participación en el proceso de Reforma (**). Están lejos, por ello, de constituir un pensamiento orgánico y acabado. No pretenden abarcar todos los aspectos del tema, sino solamente estimular la reflexión y el debate.

No tocan tampoco los problemas de estructura académica y poder, que han sido ampliamente debatidos y documentados, sino que se refieren al contenido y tareas de la Nueva Universidad en nuestra Sociedad, sin cuya definición y esclarecimiento no se sabrá con qué llenar las estructuras que se establezcan.

La Universidad y la crisis de nuestro tiempo.

Aún cuando al estudiante, investigador o profesor de la Universidad de Chile, Varsovia, Columbia, Praga o París, pueda parecerle que el proceso de reforma universitaria en que se encuentra envuelto tiene características propias y únicas, y que no existen vinculaciones entre los diferentes movimientos, la simultaneidad del fenómeno y su generalización a países de diversos continentes, de diferentes sistemas políticos y de distinta estructura y nivel de desarrollo, aconseja una reflexión más cuidadosa.

Descarto desde luego la tesis de la "tenebrosa subversión", inspirada según unos por Moscú, Pekín o Fidel y según los otros por la CIA. Tampoco existe un movimiento, partido o internacional de la Revolución

(*) Agradezco al Profesor Ronaldo Ramírez diversas sugerencias que permitieron mejorar sustancialmente este texto.

(**) Partes de la segunda y tercera sección se basan en un artículo publicado en *Tiers-Monde*, Abril-Junio, París, 1966; *Revista de la Universidad de México*, Octubre 1964; y *Economía y Administración*, Concepción, Chile, 1964.

Universitaria. Los acontecimientos que proporcionaron en los diversos casos la chispa inicial de la reforma fueron de muy diversa naturaleza. Sin embargo, para que dichos acontecimientos, que en otras ocasiones tal vez no hubieran tenido mayor repercusión, condujeran esta vez a profundas reformas universitarias, con repercusiones considerables sobre su respectiva sociedad, tiene que haber existido un caldo de cultivo especial y de significado universal.

Quisiera sugerir la siguiente hipótesis: desde fines de la década pasada, una vez superados los estragos de la Segunda Guerra Mundial, y encaminados los países industriales hacia niveles cada vez más elevados de bienestar material, la sociedad "post-industrial" comienza a reconocerse como un sistema deshumanizado y alienante; opresivo, burocratizado y despersonalizado; con predominio creciente de una cultura de masas aplastante, un grado cada vez mayor de concentración del poder político, económico y cultural, y posibilidades restringidas de participación del individuo en la elección de su propio destino. La eficacia económica creciente de los sistemas industriales, sean capitalistas o socialistas, ha elevado el bienestar material de su población en forma acelerada, pero ha ido creando simultáneamente una sociedad de candidatos a robots, que no tienen más alternativa que desplazarse por canales predeterminados, cada vez con menores posibilidades de elegir, de rebelarse, de protestar, de influir en una reorientación; en una palabra, sin libertad, excepto para escoger un nuevo modelo de refrigerador. El sistema educacional, y particularmente la Universidad, ha llegado a tener en esta sociedad post-industrial el papel de producir los técnicos y administradores —los "recursos humanos"— que exige su extrema complejidad y alto grado de interdependencia, o sea, su elevado nivel científico y tecnológico.

Por otra parte se han desvanecido las visiones ideológicas del socialismo y del neo-capitalismo que inspiraron la reconstrucción del mundo después de la Segunda Guerra Mundial, y también los conceptos que iluminaron el establecimiento de un orden mundial de paz, justicia, desarrollo económico y respeto a la autodeterminación de los pueblos. Su agudo contraste con la evolución de las formas de vida en los países industriales, de las relaciones entre ellos y sobre todo del trato que han dado a sus países dependientes del Tercer Mundo, ha despertado entre los intelectuales tanto de los países capitalistas como socialistas una onda creciente de crítica acerba y profunda a los fundamentos y valores básicos de la sociedad nacional e internacional contemporánea.

Acontecimientos como la guerra de Vietnam; los esfuerzos para aplastar a Cuba, la República Dominicana, el Congo, Biafra, Hungría, Indonesia y ahora Checoslovaquia; la Revolución Cultural, la odisea de Ché Guevara, el renacimiento del antisemitismo en Polonia y la agudización del conflicto racial en los EE. UU.: son todos agentes catalíticos, dispersos y confusos pero dramáticos, brutales y activos, de una rebelión intelectual generalizada contra la hipocresía, mitos, valores, cultura, organización y objetivos del orden establecido.

La rebelión intelectual ha prendido inicialmente en la Universidad. Esta institución proporciona el medio principal de existencia y comunicación entre los intelectuales críticos y la juventud. Esta última, ante aquellos

acontecimientos y éstas influencias intelectuales, va tomando cada vez mayor conciencia que su estadía en la Universidad no es sino la última fase de un proceso preparatorio destinado a incorporarla a una línea de ensamblaje que la convertirá en un engranaje más de una maquinaria social automatizada e inhumana, capaz de producir aquellos deleznable resultados. La rebelión estudiantil, acicateada en diversas partes por distintas circunstancias nacionales e internacionales, pero catalizada en todas por esta nueva conciencia social crítica, se vuelca también, aparte de otros objetivos y acciones, hacia la reforma de la propia Universidad. Su objetivo: transformarla de una fábrica de tecnócratas funcionales, en una comunidad científica, crítica de aquella realidad y comprometida en su recreación.

Estos hechos y fenómenos tienen evidente influencia e importancia en los movimientos universitarios de reforma latinoamericanos y chilenos. No sólo por nuestro gran interés en los acontecimientos que conmueven a la intelectualidad europea, norteamericana y de los países socialistas, de la que no somos sino una prolongación cultural, sino porque aquellos acontecimientos y esta nueva actitud crítica nos tocan muy de cerca. Nuestra preocupación central desde hace algunos años es el subdesarrollo económico y social, pero hemos tenido de esa situación un concepto alienado y alienante. Hemos aceptado sin mayor examen una imagen del subdesarrollo que nos coloca a la zaga de otros países con los cuales se nos compara, y de ahí derivamos como objetivo el mismo destino de aquellos, es decir, la imitación de las sociedades llamadas desarrolladas, en una u otra de sus formas de organización sociopolítica.

Nuestra política de desarrollo o modernización consiste por ello básicamente en imitar sus valores, cultura, formas de organización, políticas internas y exteriores, actitudes y hábitos, arte, productos materiales y formas de producción. Pero ahora resulta que todo esto comienza a ser "cuestionado" por sus propios "beneficiarios", y por consiguiente, aunque no fuera más que por nuestro afán imitatorio, también ponemos en tela de juicio los objetivos y medios de "nuestro" desarrollo. Afortunadamente, ello coincide con una progresiva madurez de nuestra parte, que se manifiesta en comprender que la sociedad subdesarrollada no es simplemente la que se quedó rezagada con respecto a otra que se adelantó, y que sólo es preciso correr más para llegar a su nivel.

Ha quedado en claro, por el contrario, que la sociedad subdesarrollada es un complemento estructural de la desarrollada, que históricamente ambas se han formado de manera simultánea y condicionándose mutuamente, jugando la sociedad desarrollada el rol hegemónico. En otras palabras, se comprende finalmente que el subdesarrollo es una estructura económica, política, cultural y militarmente dependiente, parte de un sistema más amplio; y que desarrollo implica necesariamente, aunque no únicamente, la superación de dicho estado de dependencia.

En síntesis, la tarea fundamental de la Universidad en nuestro tiempo es la reinterpretación crítica de nuestro proceso histórico, la elaboración creativa de los valores y objetivos que nos preocupan y la adquisición de los medios científicos y técnicos que requiere la reconstrucción de nuestra sociedad. Para ello la Universidad debe adoptar una actitud crítica frente al conocimiento universal, frente a las sociedades "desarrolladas" e in-

dustrializadas que la nuestra tiende a imitar y adoptar como modelo de referencia, frente a nuestra propia sociedad, y sobre todo, frente a sí misma. Porque la Universidad no puede hacerse crítica de nuestra sociedad y de otras, sino mediante una toma de conciencia de su propia situación histórica, de su estructura, de sus funciones y de sus relaciones con la sociedad nacional e internacional; a partir de ahí puede nuestra Universidad aportar al enriquecimiento de la cultura nacional y universal.

El subdesarrollo y la planificación del desarrollo.

Nuestra sociedad se encuentra empeñada, en años recientes, en encontrar caminos de transformación de las estructuras e instituciones económicas, sociales, políticas y culturales que determinan la situación actual, a fin de impulsarla hacia la construcción de un sistema que permita la plena realización del hombre como individuo y como ente social. Se ha tomado conciencia que el desarrollo económico y político debe estar al servicio de la construcción de una nueva cultura y de una nueva sociedad, y se acepta ampliamente que la ciencia y la técnica, así como el esclarecimiento ideológico, tienen un papel fundamental que cumplir en esa tarea.

Cada época en la evolución de una sociedad la confronta con algún problema central, producto de una situación histórica singular, cuya superación llega a constituir un requisito fundamental para que pueda cumplir sus objetivos. Con frecuencia se quiere todavía hoy resucitar fantasmas de controversias superadas, pero frente a estas distracciones, lo que en verdad nos preocupa en forma directa e inmediata, son nuestra lenta y desequilibrada expansión económica; el agudo proceso de urbanización y marginación; la creciente dependencia externa, cultural, económica y política; el retraso agropecuario, la inflación y la falta de oportunidades de empleo, la concentración de la riqueza, el poder y el prestigio social en una pequeña clase privilegiada; y la presencia persistente, y a veces el agravamiento, de condiciones sociales intolerables en grandes sectores populares. Nos desespera además nuestra impotencia frente a acontecimientos internacionales ante los cuales, dada nuestra dependencia, somos meros espectadores. Este es el lenguaje que entendemos en la hora actual, pues éstas son las cuestiones que conforman la base problemática del subdesarrollo de nuestro país y de su dependencia externa. Su superación ha venido a constituir para nosotros un requisito fundamental para llegar a cumplir con las aspiraciones de construir una sociedad más independiente, humana, dinámica y justa.

Miremos en consecuencia los problemas de nuestra época con una visión que sea nuestra y de ahora, es decir, con la imagen que tenemos del tipo de sociedad a que aspiramos. Estamos insatisfechos con el actual nivel, ritmo y orientación del desarrollo; estamos insatisfechos también con las realidades a que han conducido los esfuerzos realizados en el pasado. Incluso cuando circunstancias favorables permitieron acelerarlo notablemente, dicho desarrollo llevó con frecuencia a acentuar nuestra dependencia y hacer todavía más flagrantes los violentos contrastes sociales que hoy existen. No podríamos estar de acuerdo con un proceso de esa naturaleza, puesto que no concebimos el desarrollo económico como un fin en sí mis-

mo, sino como la conquista de una base material adecuada para superar condiciones internas y externas inaceptables, y para organizar una sociedad dinámica que ofrezca mejores oportunidades, y en condiciones de mayor igualdad, a todos los ciudadanos. En esencia, lo concebimos como algo mucho más amplio que el crecimiento económico o que la expansión de la economía; lo concebimos como un proceso revolucionario de transformación social deliberada, con claros objetivos internos y de convivencia internacional.

La necesidad de proceder a un conjunto de reformas y cambios destinados a lograr objetivos predeterminados ha conducido a la necesidad de formular un instrumento racional de política el desarrollo: la planificación. La planificación no puede, en consecuencia, ser concebida en nuestros países como una simple técnica de administración y de organización, sino que debe ser entendida como el instrumento racional de acción para promover el cambio social, e imprimirle la dirección que se considera más adecuada en vista de la construcción de aquel tipo de sociedad superior a que aspiramos.

Para que este instrumento se utilice con eficacia, y produzca resultados adecuados, es preciso que se definan los objetivos del desarrollo, se seleccionen los medios para satisfacerlos, se determinen las condiciones estructurales del sistema, se conciba una organización institucional adecuada, y se formen los cuadros capaces de llevar a buen término la tarea de la planificación del desarrollo.

Podríamos resumir nuestra problemática actual en los términos siguientes: a) nuestra sociedad ha tomado conciencia de un **nuevo problema central que debe superar**; b) se ha creado una **nueva imagen del tipo de sociedad** a que aspiramos; c) tenemos una **nueva concepción de las posibilidades de acción** que tiene la sociedad para influir deliberadamente sobre el curso de su propia historia; d) existe un **nuevo instrumento —la planificación— para que la sociedad organice la acción del Estado**; e) esta acción de reorientación social requiere de **nuevos realizadores y de un proceso amplio de participación popular**.

La novedosa problemática actual que caracteriza a nuestro país en esta hora le impone una serie de urgentes tareas que es preciso enfrentar sin dilación. Es preciso que conozcamos en toda su profundidad y amplitud la realidad presente y la formación histórica de la estructura interna y vinculaciones externas de nuestro sistema social, ya que sólo sobre la base de un conocimiento adecuado de lo que somos, de lo que poseemos y de lo que podemos ser, podremos proyectar un camino futuro que no peque de visionario ni de pesimista. Es preciso para ello un reconocimiento más sistemático y profundo de nuestro potencial humano y de nuestros recursos naturales, de nuestra capacidad científica y tecnológica, de la estructura y funcionamiento de nuestro sistema económico, social y político, de la apreciación crítica de las tradiciones, valores y actitudes que definen nuestras formas de convivencias y nuestra cultura, de la estructura institucional y organizativa que delimita nuestras posibilidades de acción, de los diferentes aspectos de nuestra situación de dependencia externa, y de las políticas que se han estado adoptando en cada uno de estos aspectos.

Como las ideas generales sobre los objetivos del desarrollo económico y social han sido profundamente deformadas por la influencia demostrativa de la sociedad desarrollada de consumo, es preciso en este terreno una redefinición crítica y creadora de las aspiraciones de nuestra sociedad en cuanto a sus niveles materiales y culturales y sus formas de convivencia social y de organización política. No es esta una tarea simple ni fácil. Se requiere para ello un proceso recurrente de auténtica introspección social para extraer y revelar a la propia sociedad el proyecto de nación que lleva en su conciencia. Todo país es siempre un proyecto de nación — un país se está haciendo permanentemente. El problema de un país poco desarrollado, es que su proyecto no se está realizando con el ritmo necesario ni con la orientación adecuada, ya que está siendo condicionado en parte desde fuera y en parte por grupos minoritarios no representativos internos. Alguien debe interpretar la orientación y ritmo que lleva nuestra evolución y co-tejar el resultado con las aspiraciones de los grupos sociales más amplios, que en su conjunto todavía confuso e incoherente constituyen esa imagen de la sociedad futura que es preciso revelar.

La construcción de una sociedad estructural y funcionalmente diferente requiere cambios revolucionarios en la estructura actual y en las instituciones que la caracterizan, y como las formas de realizar esos cambios incidirán decisivamente sobre los objetivos que se persiguen, es obvio que la tarea de definición de objetivos involucra necesariamente el examen de los medios conducentes a la obtención de tales objetivos. En otras palabras, como pienso que los fines no son independientes de los medios, sino que por lo contrario, estos últimos determinan en gran medida los primeros, es preciso examinar las alternativas respecto de los instrumentos de acción a utilizar, de las formas de organización más apropiadas, del tipo de instituciones más pertinentes, y en fin, de los distintos caminos políticos.

Este ensayo de determinación de los instrumentos de la acción social presenta no sólo problemas prácticos sino incluso cuestiones teóricas y de conocimiento básico. Como el propio concepto de una acción social deliberada que induzca la transformación social es sumamente nuevo, y como el proceso de cambio social se ha dado históricamente más bien en forma espontánea, las ciencias sociales no se encuentran adecuadamente preparadas para interpretar acertadamente los elementos motrices del cambio ni para orientar la política de desarrollo y de transformación social.

No obstante la inmadurez científica que aún prevalece en nuestro país, producto en buena parte de una Universidad dedicada más a la formación profesional y técnica que al cultivo de las ciencias, éste se encuentra abocado desde hace varias décadas, en forma precaria y parcial por cierto, a un esfuerzo deliberado de desarrollo y planificación. Para evitar que en estas tareas prevalezca un pragmatismo extremo, y aún reconociendo la pobreza teórica y factual de nuestros conocimientos, es no obstante preciso que las personas responsables de esta acción dominen los conocimientos más esenciales y las técnicas existentes.

Pero esos conceptos y técnicas no deben quedar circunscritos a los expertos que han de emplearlas concretamente en la política de desarrollo en sus diversos niveles, ramas y unidades de acción. Es preciso, más aún, indispensable, que la opinión pública adquiera las nociones básicas e ideas

fundamentales a fin de comprender y juzgar con conocimiento de causa los grandes problemas de la política de desarrollo. La formación de una opinión pública consciente e informada con capacidad de juicio independiente, es una condición importantísima para elevar el nivel de racionalidad y de responsabilidad del juego político, que, en definitiva, deberá ser el determinante de las decisiones fundamentales de acción social.

La Universidad crítica y la investigación.

Las nuevas tareas que es preciso enfrentar en respuesta a la problemática de la hora actual se resumen en buenas cuentas en tres aspectos fundamentales: la investigación, la docencia y la creación de una opinión pública informada, crítica y participante.

¿Qué organismo de la sociedad estará en mejores condiciones para realizar estas tareas que la Universidad? ¿Dónde es posible acopiar un mayor cúmulo de experiencias, un enfoque más variado de diversos especialistas, hombres de ciencia y humanistas, una actitud más independiente, desapasionada, honesta, desinteresada y amplia, y una aproximación más científica, más racional y más inteligente a la problemática del momento? ¿Dónde, si no es en el órgano de la sociedad que tiene por misión inculcar el respeto a la verdad, armar de coraje intelectual para persistir en la búsqueda de esa verdad, y dotar de suficiente envergadura moral para expresar la verdad en cualquier circunstancia

Estos son, por lo mismo, los requisitos esenciales de la vida de la investigación y de la enseñanza — estos son los pilares en que debería descansar la verdadera Universidad, una Universidad viva y actuante. Estas son las condiciones que la Nueva Universidad requiere para cumplir su misión fundamental: la de asumir el liderazgo intelectual de una nación, es decir, extraer de la sociedad, y revelar y sugerir a ella misma, los objetivos que persigue y los caminos que se le ofrecen, y contribuir, en esta forma a un proceso revolucionario de transformación económica, social, política, cultural y científica. Esta es la única razón, en definitiva, por la que se requiere de autonomía universitaria, es decir de libertad para pensar críticamente. Me temo que si nuestra Universidad no llega a cumplir esta misión en forma eficaz, sino que se limita a producir técnicos y profesionales de mejores o no tan buenas calificaciones, su misión fundamental dejará de cumplirse.

Y ello entraña un riesgo del que es preciso estar consciente. Si nuestro ambiente académico no genera un pensamiento genuino, derivado de nuestras aspiraciones, realidades, tradiciones y formas de convivencia, escasas son en verdad las posibilidades de que el desarrollo de nuestra sociedad se encauce por sendas y conduzca a objetivos que podamos con satisfacción considerar auténticos, es decir, con los que podamos identificarnos plenamente.

En la concepción de la misión básica de la Universidad que he venido desarrollando, no caben pues aquellas opiniones que consideran que las tareas académicas y de investigación universitaria son un lujo y que un país pobre no debería derrochar en ellas sus escasos recursos. Muy por el contrario, dichas tareas, llevadas a cabo con sentido de propósito y criterios definidos, con afán creativo, con agudo sentido de autocrítica y con

total independencia intelectual, constituyen la base misma para la formulación explícita de una política de desarrollo racional y propia, capaz de crear clara conciencia de nuestros problemas y nuestras posibilidades.

Esas tareas de investigación constituyen igualmente el requisito esencial para renovar y mejorar la propia enseñanza superior a fin de formar científicos y profesionales conscientes de las capacidades y limitaciones de su instrumental analítico y técnico, capaces de adaptar en forma inteligente sus conocimientos a la realidad sobre la que les toca actuar, imbuídos de las prioridades sociales en que deben encuadrar su acción y comprometidos de la misión que les cabe cumplir en una sociedad que los ha premiado con el privilegio de la educación universitaria, y que enfrenta, en forma racional y deliberada, la tarea de su propia transformación.

Esta es también la única base sobre la cual puede descansar una renovación profunda y auténtica del contenido de la enseñanza media y primaria, tanto a través de la formación de profesores como de la elaboración de los materiales docentes respectivos.

El desajuste entre las inquietudes intelectuales que la juventud universitaria solicita y los conocimientos concretos que el cuerpo docente de la Universidad imparte y los desajuste que es uno de los aspectos más destacados de la crisis universitaria — tampoco podrá ser superado mientras no existan las condiciones para que el personal docente se encuentre sistemáticamente al día en el contenido de su docencia y en relación con las inquietudes de las generaciones jóvenes. La dedicación permanente e intensa a la investigación científica y la creación artística constituyen la única garantía de una incesante capacidad de adaptación y renovación de la docencia universitaria.

La investigación, en su sentido más amplio, incluyendo las Artes y Humanidades, y la existencia de una comunidad académica dedicada a su cultivo, es, por consiguiente, una condición esencial para la superación del subdesarrollo dependiente. A falta de conocimiento científico y tecnológico propio, y de capacidad para saber reaccionar en forma adecuada frente a los avances del ajeno, la satelización o "sucursalización" de nuestras sociedades —a imagen de la portorriqueña— será una concomitante ineludible de nuestros esfuerzos de desarrollo.

La transformación de una Universidad esencialmente profesionalizante y retransmisora de conocimientos y cultura ajenos, en una Universidad auténticamente nacional e integrada en su sociedad, requiere por lo tanto de transformaciones profundas en su estructura académica, con el fin de dar cabida a una actividad considerablemente ampliada y convenientemente orientada de investigación y para que dicha investigación pueda llevarse a cabo y pueda ser transmitida a la comunidad, por medio de la docencia y la extensión. Para ello, la investigación deberá extenderse a todos los ámbitos de la cultura: los valores, las ciencias, la técnica y el arte. Pero la investigación, entendida con la amplitud y orientación señalados, no puede concebirse solitaria. Deben establecerse formas de comunicación eficaces para que se proyecte a la sociedad directamente, a través de la docencia en todos sus niveles y tipos, así como por medio de la extensión universitaria.

La investigación requiere, a su vez, que la sociedad proyecte sobre ella su curiosidad, sus intereses y sus preocupaciones, a fin de contribuir a la orientación de los programas de investigación. La discusión amplia y crítica de los resultados de la investigación es uno de los medios para que ésta reciba la influencia social; una docencia activa y creativa permite recibir el flujo continuo de inquietudes, experiencias y críticas que la sociedad despierta en la juventud; la extensión universitaria debe cumplir idéntica función en relación con todos los demás sectores de la comunidad. Investigación, docencia y extensión son, por consiguiente, tres aspectos de al tarea fundamental de la Universidad, cada uno de los cuales refuerza a los otros en un proceso de causación acumulativa.

Concebidas la investigación, la docencia y la extensión como tres aspectos de la tarea creativa, original y crítica del conocimiento que se propone la Universidad, se plantea la necesidad de idear una estructura que garantice la inseparabilidad de esos tres aspectos y una íntima comunicación entre todos los que participan en la realización de la investigación, la docencia y la extensión en todas las disciplinas y niveles dentro de la comunidad universitaria así como entre ésta y la sociedad nacional, e igualmente entre la Universidad y el medio internacional.

Como consecuencia de las tareas que aborda la comunidad universitaria se obtienen aportes a la sociedad tanto en términos de ideas como de personas. La investigación conduce a la realización de aportes al acervo científico, tecnológico y artístico; la docencia y también la investigación, —que no es sino una especie superior y más libre de docencia— Llevan a la formación de científicos, de profesionales, de técnicos y de artistas.

Tanto las ideas como los hombres que la Universidad genera constituyen su aporte creativo, original y crítico al proceso de transformación de la sociedad. La institución universitaria, tanto en su estructura como en su capacidad de crecimiento, deberá organizarse de tal manera que pueda reservar para sí parte del contingente de investigadores, profesionales, técnicos y artistas que produce, así como crear los mecanismos de extensión interna y externa que aseguren la difusión de su aporte de ideas.

El servicio fundamental que la Universidad debe dar a la comunidad nacional a mediano y largo plazo es aquel aporte de ideas y personas a que se ha hecho referencia y que son el producto natural de su tarea crítica y creativa. Sin embargo, la Universidad puede y debe también responder a las necesidades concretas y específicas de sectores de la comunidad nacional: el Estado, la empresa privada, las organizaciones sindicales, organismos regionales, grupos o instituciones determinadas. Para este efecto la Universidad puede y debe llevar a cabo convenios de investigación científica, de formación y de extensión. La Universidad debe crear para estos propósitos mecanismos de decisión que aseguren la legitimidad de dichos convenios tanto en relación con la sociedad como con las tareas fundamentales de la Universidad, a fin de evitar el riesgo de permitir que la actividad universitaria sea orientada a partir de los criterios particulares de quienes financian los convenios. Especial cuidado requieren en este sentido los aportes financieros foráneos.

Para que la Universidad cumpla adecuadamente todos estos propósitos es necesario que ella misma también se transforme. Debe hacerse a la

vez más amplia y más selectiva. Más amplia, para que su contingente de alumnos, profesores e investigadores llegue a ser una muestra representativa de la nación en toda su diversidad de regiones, clases sociales y grupos de ingreso. Más selectiva para nutrir sus aulas y su cuerpo docente y de investigadores con los mejores exponentes intelectuales de la nación.

Debe hacerse también más actuante y participante en la vida nacional, pero a la vez, elevarse por encima de las cuestiones circunstanciales para colocarlas en su verdadera perspectiva histórica; debe ayudar a superar las controversias trasnochadas o fuera de propósito para confrontar a la opinión pública con problemas reales y básicos; debe desvirtuar las informaciones antojadizas e interesadas con que nos apabullan los medios de información, mediante la divulgación de la información objetiva y correcta; debe contribuir a despejar la polvareda de las interpretaciones y opiniones banderizadas y dogmáticas que prevalecen en la controversia política con el bisturí frío y cortante de la actitud científica y del análisis serio. Todo esto, evidentemente, desde el punto de vista filosófico y político propio de cada intelectual, pero dentro de un plano de seriedad analítica, de método científico y de altura de argumento correspondientes al ámbito académico. De esta manera será posible contribuir decisivamente a elevar el nivel de cultura científica y política del pueblo, conquistar el respeto de al opinión pública, y lograr que ésta se nutra de fuentes más serias y propias, y menos parciales e interesadas que en la actualidad.

Universidad y sociedad.

La Universidad es el organismo de nuestra sociedad que realiza la mayor parte de la investigación y la docencia en los niveles superiores de la ciencia y la técnica, el arte y la cultura en general. En otras sociedades, con tradiciones culturales y educacionales diferentes existen diversos centros de investigación y docencia que comparten dicha tarea con la Universidad. En nuestro país, las Universidades cumplen en este sentido un papel absolutamente predominante, y a la Universidad de Chile corresponde una posición francamente prioritaria.

Dada la función de investigación y docencia del más alto nivel que le cabe prioritariamente, la naturaleza de sus vinculaciones con la sociedad es de vital importancia. La Universidad es la principal depositaria del saber acumulado por la nación; es también el más importante agente propagador del saber y la cultura que emanan de los principales centros mundiales del conocimiento científico y técnico y de los focos culturales predominantes. Ambas formas del saber y la cultura los transmite la Universidad a la sociedad a través de la formación de profesionales y académicos de todo orden, que pasan a constituir los grupos dirigentes de los tramos medios y superiores de la estructura social, del sistema económico público y privado y de los cuadros administrativos. La Universidad influye además sobre la vida social a través del resultado de sus investigaciones, de los servicios que presta diariamente a organismos públicos y privados, de la producción intelectual de sus docentes e investigadores y de las labores de extensión cultural, artística y de otro orden.

Pero la Universidad es también receptora de considerables influencias de orden social, cultural, político y científico de la sociedad en que se

encuentra injertada. Desde luego, recibe años tras años el creciente contingente juvenil que entrega la enseñanza secundaria, y por esa vía recibe el flujo continuo de inquietudes, experiencias y críticas que la sociedad despierta en la juventud. Aparte de esta presión masiva, está sometida a las que derivan de las exigencias del Estado a través de la política educacional; de la empresa privada y la actividad económica en general, en virtud de la creciente diversificación profesional y la necesidad de especialización de "recursos humanos"; y de las crecientes aspiraciones de mayores niveles educacionales y culturales de la población y particularmente de sus estratos medios.

En síntesis, la Universidad se encuentra en una situación particularmente difícil, ya que su influencia sobre la sociedad es considerable, pero en la medida que ésta cambia y amplía sus exigencias, requiere a su vez que la Universidad se vaya ajustando con gran dinamismo y flexibilidad. Mientras menor sea el grado de integración de la Universidad en un cuerpo social nacional que se transforma —entendiendo ésta integración en el doble sentido de lo que la Universidad tiene que dar y de lo que obtiene en el medio social— mayor es la posibilidad que el contenido de la tarea universitaria tienda a alejarse de las exigencias que le plantea una sociedad cambiante, tanto en lo que se refiere a la calidad como a los tipos de conocimiento y cultura que la Universidad produce. En efecto, mientras menos preocupen a los docentes e investigadores los problemas que enfrenta la sociedad en su desarrollo, menos pertinente o relevante tenderá a parecer a los ojos de la juventud la enseñanza y orientación que recibe en la Universidad.

Esta situación se ve agravada en el caso de la Universidad chilena, que ha estado orientada tradicionalmente a acentuar la enseñanza profesional y técnica en desmedro de una preocupación equivalente por la investigación científica y la crítica cultural propia. Ante la presión del medio para ampliar en gran escala el número y tipo de enseñanzas profesionales, la Universidad tiende a utilizar creciente y hasta predominantemente los materiales docentes de orden técnico y cultural que se encuentran fácilmente disponibles en el ámbito internacional como consecuencia de la presencia y empuje avasallador de las principales potencias científicas y culturales del mundo.

No se trata evidentemente de negar el aporte científico, técnico, cultural y artístico que resulta del intercambio intelectual con los centros más avanzados de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura. Se trata justamente de que exista **intercambio**, es decir, que se requiere la presencia de científicos, técnicos y artistas nacionales, que sobre la base de una actividad intelectual propia puedan participar activamente en el intercambio internacional sin convertirse en meros copistas y repetidores alienados.

No se trata, tampoco, de estimular una actitud de ostracismo intelectual, de rechazo del aporte generoso que nos viene de otros países, de diversa experiencia histórica, de diferente organización institucional, de distintas formas de vida y de otras aspiraciones. Semejante actitud estaría en conflicto frontal con los valores esenciales de la actitud científica, que son por naturaleza universales. Pero a menos que nos apoyemos en valores propios, en un pensamiento autóctono y en la voluntad de encontrar soluciones y caminos auténticos, aquel aporte externo sólo producirá copias

desvaídas, falsas y frustradas de sociedades, sistemas e instituciones ajenos. No podría aprovecharse entonces —como con frecuencia ocurre actualmente— la posibilidad de utilizar aquellas experiencias para fertilizar, enriquecer y facilitar nuestra tarea de desarrollo, tarea por la que en definitiva no somos responsables sino nosotros mismos.

Como se deduce del análisis anterior, y por el lugar que ocupa en relación con la sociedad nacional y otras sociedades, la Universidad vive necesariamente una especie de crisis permanente de adaptación entre las exigencias que le plantea una sociedad nacional e internacional en rápida transformación y su capacidad para ir satisfaciendo estas exigencias crecientes y cambiantes.

Entendido el papel social de la Universidad en la forma antes descrita, una reforma universitaria profunda y verdadera deberá tener como objetivo central dotar a la institución de una gran flexibilidad, es decir, de una extraordinaria capacidad de adaptación al cambio. No se trata solamente de reajustar las estructuras universitarias para que puedan cumplir el papel que la sociedad actual les exige. Si así fuera, estaremos creando ahora una Nueva Universidad que estará obsoleta y momificada dentro de diez o quince años. Lo importante en la actual Reforma, es dotar a la Universidad de la capacidad de reajustarse y adaptarse sistemática y permanentemente a las nuevas condiciones que va creando el cambio social nacional e internacional.

Es más. Dados el papel que la ciencia y la técnica han llegado a tener en el proceso del desarrollo nacional, la conciencia creciente de que el desarrollo económico y material debe estar al servicio de la construcción de una nueva cultura, y el papel trascendental que la Universidad tiene en nuestro país en los ámbitos científicos y culturales, ésta no debe estar sólo en condiciones de adaptarse continuamente a los cambios sociales, sino incluso de anticiparlos y orientarlos, de manera que pueda sugerir los nuevos caminos y alternativas posibles.

Creo que para lograr una Universidad flexible y pionera de este tipo, se requieren tres condiciones básicas. En primer lugar, que los componentes de la vida universitaria en todos sus niveles y especialidades logren una intensa y estrecha **integración** con la comunidad nacional; esta me parece ser la tarea amplísima que corresponde a la extensión universitaria, concebida como un doble tráfico, no sólo entre Universidad y comunidad, sino también dentro de al propia comunidad universitaria. En segundo lugar, una estructura de poder dentro de la Universidad, en que la generación, ejercicio y renovación de los cargos directivos sean el producto sistemático de un proceso amplio y democrático, aunque calificado según el estamento de que se trate, de **participación** permanente de los miembros de la comunidad universitaria en la elaboración, ejecución, control y evaluación de las políticas de docencia, investigación y extensión y de todas aquellas otras que constituyen elementos auxiliares de las funciones básicas de la Universidad. En tercer lugar, creo que el objetivo de una Universidad promotora del desarrollo nacional y de formas culturales superiores, tiene que apoyarse de manera mucho más acentuada que hasta ahora en la **investigación**, por las razones que ya se señalaron en detalle previamente.

Los fundamentos del Cogobierno universitario.

En las secciones anteriores me he referido a dos de las tres condiciones de flexibilidad que debería poseer la Nueva Universidad, la investigación y la integración con la sociedad. Corresponde agregar algo sobre el tercero, la participación.

Aunque no es el único ni el más importante aspecto del movimiento de Reforma Universitaria que está viviendo nuestro país, la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad es el que más ha llamado la atención pública y más polémica ha desatado. Sin embargo, el cogobierno no ha sido analizado y discutido adecuadamente, tal vez por la simple razón de que el movimiento estudiantil lo ha impuesto por la fuerza, haciendo honor a nuestro lema nacional. Las precarias razones ofrecidas pecan de circunstanciales o de demagógicas.

Estas últimas son las menos atendibles, porque están en abierto conflicto con la esencia misma de la Universidad, institución basada en una jerarquía del saber que no se puede transar en aras de un llamado emocional a la igualdad de derechos para toda la comunidad universitaria. Si se acepta que la Universidad es la institución social encargada de la conservación, enriquecimiento y trasmisión del saber superior y del patrimonio cultural de la nación, parece obvio que la política universitaria debería decidirse prioritariamente por los depositarios de ese saber superior y de dicho patrimonio cultural: el cuerpo de docentes e investigadores de la Universidad. El concepto formal de democracia política —gobierno de todos, por todos y para todos— no es compatible con el sistema de gobierno que requiere una comunidad jerárquica, como es la universitaria.

Las razones circunstanciales del cogobierno son en cambio enteramente justificadas. La crisis de la Universidad se viene manifestando hace años: escasa ampliación de las oportunidades de ingreso; acceso limitado a grupos relativamente privilegiados de la sociedad; precariedad de la investigación como tarea académica básica; incomunicación y fraccionamiento de la comunidad universitaria dentro de sí misma y en relación con el medio nacional; obsolescencia y alienación de gran parte del cuerpo docente, del contenido de la enseñanza y de los medios de trasmisión del saber y la cultura; concentración extrema y falta de legitimidad del poder; desorden administrativo, burocratización y desperdicio de recursos, etc.

La incapacidad manifiesta de las autoridades universitarias para proceder con la presteza requerida a una revisión profunda de la estructura y funcionamiento de la institución constituye razón suficiente y legítima para que los estudiantes hayan hecho uso de su poder de coerción a fin de imponer la Reforma, y para exigir su presencia en su elaboración y realización. Sobre todo porque la incapacidad para realizar la Reforma sin presión estudiantil no se encontraba tanto en la incompetencia o falta de interés de las autoridades sino en la estructura académica, de gobierno y administrativa de la Universidad. Dicha estructura engendraba una red de intereses y procedimientos, y colocaba a ciertas personas y grupos en posiciones claves; difícilmente podía esperarse la transformación endógena de una situación de esta naturaleza. Los conflictos que se producen en estos casos derivan de la lucha por el control de la situación y no de esfuerzos

por alterarla. En tales circunstancias, la intervención del poder estudiantil organizado fue legítima y necesaria, e innegable su exigencia de participación activa en el proceso de la Reforma.

Sin embargo, el cogobierno no ha sido planteado como un recurso transitorio, necesario sólo para la vigilancia y apresuramiento de la Reforma. Constituye, por el contrario, una aspiración que el estudiantado desea ver incorporada en forma permanente a la nueva estructura de gobierno de la Universidad. Y para ello no se ha dado, a mi juicio, un fundamento auténtico y profundo. Pero esa justificación existe, plena y legítima, y es de la mayor importancia examinarla cuidadosamente. De ahí pueden surgir criterios orientadores respecto de las modalidades que debe adoptar el cogobierno para cumplir su finalidad verdadera sin caer en los muy reales peligros que encierra.

La justificación del cogobierno reside en el carácter temporal, de tránsito, que posee la juventud universitaria. De los tres grupos que constituyen la comunidad universitaria —profesores e investigadores, estudiantes y personal administrativo y de servicio— los estudiantes son los únicos que se están renovando constantemente; constituyen el principal medio de comunicación, dinámico y masivo, para recibir años tras años, el flujo continuo de inquietudes, experiencias, aspiraciones y críticas que la sociedad despierta en su juventud. Este aporte, enriquecido y decantado por la influencia académica que el estudiante recibe en la Universidad, y por su participación en el movimiento estudiantil, debe ser incorporado orgánicamente a la estructura de gobierno de la Universidad. Este argumento sería aún más sólido si la juventud universitaria representara realmente a la juventud chilena, la que a su vez constituye una importante y estratégica proporción de la población total. Infortunadamente, los universitarios provienen en su abrumadora mayoría de los grupos económicos-sociales medio y alto; pero ello no limita el argumento en favor del cogobierno sino que apunta hacia una de las más urgentes tareas de la Universidad: garantizar el acceso a todo niño que durante sus estudios **primarios** demuestre condiciones intelectuales adecuadas.

El fundamento del cogobierno se encuentra entonces en la institucionalización del permanente aporte renovador y vivificante que significa el paso de la juventud por la Universidad; una presión reformadora y progresista ejercida constantemente desde el seno mismo de los organismos rectores de la Universidad, y por lo tanto responsable e informada. La participación estudiantil debe ser lo suficientemente significativa para que su opinión no pueda ser pasada por alto, pero no tanto que se pueda imponer sin el concurso de una proporción significativa, aunque no necesariamente mayoritaria, del cuerpo académico. Una participación estudiantil del 20 al 25 por ciento sobre el total del cuerpo colegiado respectivo parece razonable; es lo suficientemente importante para hacerse oír y para representar las diversas gamas de opinión que puedan prevalecer entre los alumnos; requiere por otra parte, para imponerse, cuando la opinión estudiantil es unánime, del concurso del 38 ó del 34 por ciento de los profesores respectivamente. Si la opinión de los alumnos se divide, requerirá el correspondiente mayor concurso del cuerpo académico.

Para que la participación estudiantil sea legítima, responsable y re-

presentativa, es preciso sin embargo que se cumplan ciertos requisitos. Desde luego, es conveniente establecer un procedimiento que otorgue una representación proporcionalmente mayor a los alumnos de cursos avanzados y ninguna, o muy pequeña, a los de los primeros años. Estos últimos no son propiamente miembros de la comunidad universitaria, recién se están incorporando a ella; constituyen una masa electoral mayoritaria escasamente consciente de los problemas académicos y universitarios y fácil presa de la demagogia política; además, una enorme proporción abandona la Universidad durante los primeros años. Tampoco es representativo de la comunidad estudiantil, aunque por otros motivos, el estudiante eterno o repitente profesional, al cual le debería estar vedada la representación del alumnado.

El poder corrompe, y si los representantes del estudiantado lo adquieren, corren fatalmente ese riesgo. Por ello, si la estructura académica, de gobierno y de administración de la Universidad ha de modificarse, para evitar, entre otras cosas, las concentraciones de poder personal, los favoritismos, las clientelas y otras manifestaciones típicas de las formas de organización paternalistas, adscriptivas e irracionales, la organización estudiantil, sus procedimientos electorales y sus formas de participación en el ejercicio de la autoridad universitaria deben también examinarse cuidadosa y desprejuiciadamente.

Además, en la Nueva Universidad, reorganizada racionalmente, con jerarquías académicas bien establecidas, con una carrera administrativa normalizada, con una separación tajante entre los cuerpos colegiados normativos y la jerarquía administrativa, y en que las autoridades ejecutivas no reciben de los organismos normativos una delegación de poder, sino una representación ejecutiva, parece superflua e inconveniente la participación del alumnado en las elecciones para proveer cargos académicos y administrativos que representan autoridad directa sobre los alumnos (profesores, directores de escuelas, etc.). La participación del estudiantado, en lo que a provisión de cargos se refiere, debe limitarse a las elecciones de las autoridades superiores que no tienen vinculación directa con los alumnos-

Un argumento que se esgrime con frecuencia en contra de la participación estudiantil en el gobierno de la Universidad, es su alto grado de politización. No me parece un argumento válido, pues también es elevada la politización del cuerpo académico. Todo ello no hace sino reflejar, en el ámbito universitario, la amplitud que alcanza el fenómeno de la politización en la sociedad chilena. Nada se obtiene con cerrar los ojos frente a este fenómeno real y objetivo, y menos con desear que no existiera. De hecho existe, y la mejor defensa es reconocerlo con claridad, pues no hay otra forma de combatir la intromisión proselitista que mediante el establecimiento de normas y procedimientos claros, rigurosos e impersonales y mediante el estímulo a una participación amplia de la comunidad académica en el gobierno universitario.

La participación del estudiantado en la gestación, crisis y encauzamiento del proceso de Reforma Universitaria está dando la medida de su madurez y responsabilidad, y ofrece con ello un indicio revelador del futuro de nuestra Universidad. Hasta el momento hay motivos para alentar

un moderado optimismo. Sin embargo, para que esta esperanza se concrete en realidad, es preciso que los miembros de la comunidad académica no se refugien en la indiferencia y participen activamente en la Reforma.

La planificación de la Universidad.

La Universidad tendrá que ampliarse y diversificarse en el futuro en atención al avance científico y tecnológico, a los requerimientos que impone el desarrollo económico, al aumento vertiginoso de la población universitaria y a las crecientes aspiraciones educacionales y culturales de la población. Se trata de procesos de extrema complejidad y muy largo alcance, que no pueden solucionarse, sino más bien agravarse, con medidas de emergencia. Se trata además de un proceso cuyos elementos condicionantes no están bajo el control único de la Universidad. El desarrollo y diferenciación de la Universidad debe tomar en cuenta todo el proceso social y particularmente la evolución del sistema educacional en todos sus niveles, incluyendo una determinada repartición de tareas entre las diversas unidades del sistema universitario y educacional en general.

En todo caso, la Universidad debe estar en condiciones de preparar su expansión y diferenciación a fin de cumplir sus tareas propias dentro del marco de la expansión del sistema educacional en su conjunto. La determinación de la política universitaria, en atención a requisitos tan complejos y de tan largo alcance, no puede ser concebida sino como producto de la investigación que la propia Universidad realice en relación con su evolución presente y su política futura. En otras palabras, la política universitaria debe ser definida a partir de una investigación sistemática y permanente de la realidad educacional y sus perspectivas. La Universidad no puede entregar totalmente la responsabilidad de definir su propia política de desarrollo y diversificación a organismos extrauniversitarios, aunque tendrá necesariamente que coordinar sus planes con los del sistema educacional en su conjunto y con los del país en general.

La planificación universitaria debe alcanzar a todas sus actividades básicas —investigación, docencia y extensión— así como a todas las actividades y servicios auxiliares de estas funciones. El sistema de planificación de la Universidad debe construirse sobre la base de un organismo de investigación del más alto nivel, dedicado permanente y sistemáticamente al diagnóstico y prognosis de la situación educacional en su conjunto y de la Universidad en particular, y no sólo en sus aspectos cuantitativos, sino también, y tal vez sobre todo, al contenido y los medios de las tareas universitarias. Este organismo, comunicado funcional y estrechamente con las unidades básicas de la estructura universitaria y colocado en una situación asesora con respecto a los cuerpos normativos de la comunidad universitaria, deberá suministrar a éstos la información, el análisis y las proposiciones que les permitan decidir la política a seguir sobre bases racionales y permanentes.

En lo que respecta a la planificación de la investigación se plantea un problema fundamental: el de los criterios de selección de los proyectos de investigación. Al respecto debe reconocerse de entrada que la ausencia de criterios explícitos que definan la orientación de la investigación no significa en absoluto que la investigación no esté orientada. De hecho, la asignación de fondos universitarios y extra-universitarios nacionales y extran-

jeros constituyen criterios de selección implícitos. En sociedades como la norteamericana, las oportunidades de financiamiento son múltiples y cubren una vasta gama de posibilidades de investigación, de manera que el investigador tiene algunas posibilidades de imponer su propio criterio para obtener financiamiento para el proyecto que desea realizar. En nuestro medio el problema no consiste en si se debe o no adoptar criterios de orientación de las investigaciones, sino en reemplazar criterios implícitos en el financiamiento o en el poder personal o institucional de los investigadores, por modalidades que lleven a adoptar criterios explícitos que garanticen la necesaria flexibilidad y libertad que requiere la investigación, pero también una orientación general que corresponda a la tarea fundamental de la Universidad. Dicha modalidad de planificación tendrá que basarse de manera preferente en que las proposiciones de investigación las realicen los propios investigadores y su selección se haga a base de la consideración de dichas proposiciones por sus pares, tomando muy en cuenta la definición general de objetivos y orientaciones de la Universidad en su relación con la sociedad.

Al entregar prioritaria, aunque no exclusivamente, a los investigadores la iniciativa para proponer proyectos de investigación y a la comunidad respectiva la tarea de asignar prioridades y también de enjuiciar los resultados, se garantiza la libertad de investigación hasta donde es razonable y también se cumple el objetivo de hacer que la propia actividad de investigación sea la que establezca los criterios de orientación de la investigación. Superado este problema fundamental, la planificación de la investigación tiene innumerables ventajas porque facilita su coordinación y evaluación, el mejor aprovechamiento de los recursos, etc.

Así como la investigación —a través de la presencia y opinión de los investigadores— debe estar en la base de la programación y evaluación de las investigaciones, ella debe ser igualmente la piedra angular de la elaboración de los planes y programas docentes, a fin de incorporar en los mismos los progresos del conocimiento, los métodos de enseñanza más apropiados y eficaces, para ajustar la docencia a las necesidades de profesionales y técnicos en sus diferentes niveles y especialidades, para establecer un sistema de equiparidades de grados académicos, profesionales y técnicos, etc.

La extensión universitaria, particularmente cuando se la entiende como una vía de doble tráfico que pretende entregar y recoger los conocimientos, ideas, valores y preocupaciones que deben circular entre la comunidad nacional y la universitaria, tampoco puede ser producto de la improvisación y del azar. Hay aquí otra gran tarea de investigación necesaria para examinar las necesidades y posibilidades, así como los medios, de la extensión universitaria. En este sentido cabe acentuar que la Universidad de Chile posee medios de comunicación de masa de formidable poder, la radio y la televisión, y que ésta última se ha caracterizado por una vulgaridad, alienación cultural, cobardía intelectual, falta de imaginación y espíritu mercenario que es la negación absoluta y radical de lo que la Universidad quiere ser, y de la imagen que debe proyectar de sí misma.

El mantenimiento de una Universidad que cumpla sistemáticamente una tarea creativa, original y crítica requiere de toda la comunidad uni-

versitaria un proceso permanente de perfeccionamiento y esclarecimiento intelectual. Esto se refiere tanto al personal académico como a los estudiantes y al personal administrativo y de servicio, a fin de que lleguen a constituir una auténtica comunidad, con una actitud predispuesta hacia el cumplimiento de la tarea universitaria. Esto implica mecanismos de comunicación que podrían concebirse en términos de una tarea de "extensión interna" destinada a estimular, orientar y facilitar el perfeccionamiento cultural de toda la comunidad universitaria. En esta acción podría encontrarse el hilo de una madeja que condujera con el tiempo a la formación de una verdadera comunidad universitaria, comunidad heterogénea y pluralista de artífices, aprendices y organizadores de la curiosidad intelectual comprometida.